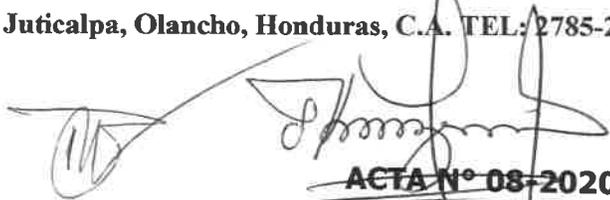




MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236


ACTA N° 08-2020

SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a un día del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las ocho con cuarenta y nueve minutos de la mañana, reunidos en el salón del Restaurante "GISPY'S", para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió el **Señor Alcalde Municipal HUNIBERTO MADRID ZERÓN** y la asistencia de los Señores Regidores: **DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO, DON FAUSTINO NOEL NAVARRO, DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO, DON HÉCTOR VIDAL CERRATO, SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ, SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA, DON NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR, DON BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ, DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ, SRA. LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA, y GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ,** Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión, siendo las ocho con cuarenta y nueve minutos de la mañana.

3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó al Honorable Regidor Municipal Ingeniero Nicolás Antonio Matute, que realice la invocación a Dios

6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

En este punto no hay.

7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Declaratoria Municipal de Emergencia

Ante el anuncio realizado por la Organización Mundial de la Salud, declarando al COVI´19 como una pandemia mundial, más la presencia ya confirmada de casos sospechosos en la República de Honduras.

Emergencia de salud que podría acarrear calamidad sanitaria en nuestro país y para los habitantes de nuestro municipio en lo particular, la Honorable Corporación Municipal de Juticalpa, en el uso de las facultades que la ley le confiere, acuerda la creación de:

Declaratoria Municipal de Emergencia Sanitaria

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

CONSIDERANDO:

Ante la existencia de la pandemia mundial por el COVID'19, enfermedad respiratoria que amenaza a nuestros ciudadanos, obliga a éste Corporación Municipal a desplegar actividades de carácter preventivo, para evitar el contagio y expansión de la enfermedad, realizar la compra de insumos de manera directa, en uso de las facultades que obligan a ésta Corporación Municipal a velar por la buena salud de los habitantes de éste término Municipal

POR TANTO:

Ésta Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, en aplicación de los **Artículos 13, Numerales 16 y 15**, de la Ley de Municipalidades Vigente, aprobó por unanimidad: **"EMERGENCIA SANITARIA"** dentro de éste término Municipal, por el tiempo que dure esta pandemia.

La Honorable Corporación Municipal Aprobó por unanimidad el plebiscito para el sábado 25 de Abril del año 2020.

La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad el Cabildo Abierto Consultivo sobre la Explotación Minera en el municipio.

La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente discutido aprobó por unanimidad y de aplicación inmediata: la firma de un convenio con la SEDIS para la construcción de viviendas, comprometiéndonos que la Municipalidad participara con un aporte de un 20% de la inversión total, y se acordó que de haber un contra tiempo en el pago se autoriza a la SEDIS para que se debite de la transferencia Municipal si se incumple con la aportación. Con la ausencia de la Vice Alcaldesa Licenciada Karla Suyapa Núñez.

La Honorable Corporación luego de ser ampliamente discutido aprobó por unanimidad Residencial de Los Portales y Villas. Con la ausencia de la Vice Alcaldesa Licenciada Karla Suyapa Núñez.

8. INFORMES.

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:

Hay dos tipos de transferencias, la transferencia ordinaria es la que el Gobierno Central hace, el 11% del presupuesto de La Municipalidad; pero ellos solo nos están dando el 9%, con el criterio de población, pobreza y de recaudación; pero no todas Las Alcaldías reciben la misma cantidad en las trasferencias. Hay cuatro tipos de alcaldías, la alcaldía de 4 ciudades se excluye como ser Tegucigalpa, San Pedro Sula y Choluteca, Puerto Cortés, quedan excluidas de las transferencias ordinarias Puerto

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Cortés es porque posee el puerto, ellos las dividen en: municipalidades a, b, c y d, las municipalidades "a" con más de 200 mil habitantes, las "b" con menos de 200 mil habitantes y allí es donde entra Juticalpa, también nos califican por el índice de pobreza y de población, en éste caso; a Juticalpa nos entregan 2.4 millones de transferencias mensual, sin embargo a San Esteban le entregan más de 2 millones porque tiene un gran número de habitantes pero su nivel de recaudación es bastante bajo y las municipalidades "c y d" no se les da la transferencia, ni se les puede pagar a los empleados. Y nosotros se paga de planilla 1.8 millones y felicito al Alcalde de Campamento, que es uno de los promotores, de ésta Alcaldía ya que no nos dan el 11% y ese 4% que no nos están entregando y se nos dé a través de una transferencia condicionada, por ejemplo: Juticalpa presentó 8 centros educativos para que sean reparados y tomó a bien El Consejo de Ministros y el SINAGER que la transferencia condicionada se dé en efectivo y que estos 6,164,500.00 sea exclusivamente para comprar comida. El objetivo es abastecer con raciones de alimentos de las canastas básicas por lo menos.

OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

Departamento: Olancho

Objetivo:

Abastecer con raciones de alimentos de la canasta básica al menos a ochocientas mil (800,000) familias hondureñas afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la amenaza de propagación del COVID-19, declarada mediante Decreto Ejecutivo del 2020, reformado por el Decreto Ejecutivo PCM 016-2020 con fecha de publicación de 6 de marzo del 2020.

Modelo Descentralizado – Transferencia A Municipalidades Para Atención.

1. Población Meta:

Municipios	Personas Beneficiadas
23	61,129

2. Focalización:

Enfocada en los hogares más pobres, atendiendo como mínimo la cantidad indicada por CENISS y entregando raciones alimenticias por un valor de L. 500.00 por familia para 15 días.

3. Producción de Raciones de Alimento:

Este fondo debe ser exclusivamente para comprar productos de canasta básica mas indispensables para sostenimiento de la familia (dándole prioridad a productores y proveedores locales) y kit de higiene que prevenga el COVID-2019, para lo cual se proponen los siguientes dieciséis (16) productos:

- 1) Arroz
- 9) pasta alimenticia

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

- | | |
|--------------------|-----------------------------|
| 2) Sardina | 10) pasta de tomate (4 Onz) |
| 3) Azúcar | 11) sal yodada |
| 4) Café molido | 12) sopa de pollo |
| 5) Frijol | 13) cubitos |
| 6) Harina de maíz | 14) gel antibacterial |
| 7) Harina de trigo | 15) Jabón para lavar ropa |
| 8) Manteca | 16) Jabón para lavar platos |

4. Distribución de alimentos.

Integra a las fuerzas Armadas De Honduras (FFAA) para entregas a beneficiarios

5. Liquidación:

- 1) Cumplir con la información solicitada en los portales de transparencias.
- 2) Levantar un acta de entrega o recepción de la ración alimenticia
- 3) Realiza la liquidación a los gobernadores departamentales.

6. veeduría:

- 1) Cada alcaldía debe contar con la veeduría de Gobernación Departamental, Sociedad Civil e Iglesias del Municipio.
- 2) Levantar un acta de entrega de alimentos recibidos por parte del beneficiario, a fin de tener una liquidación correcta que asegure la transparencia en el proceso.
- 3) Integrar al CODEM para acompañamiento
- 4) Téngase al foro nacional de convergencia (FONAC), federación de Organizaciones No gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH), iglesias, Organismos Internacionales u otros Agentes como Veedores a fin de garantizar la transparencia y seguimiento del proceso de entrega de alimentos a las familias, en relación al segundo paquete de medidas económicas para garantizar la seguridad alimentaria del país.

El Gobierno de la República brindara toda la colaboración pertinente, apoyo logístico acceso a la información pública y cualquier otro recurso para que estas organizaciones no gubernamentales e instituciones sin fines de lucro cumplan a cabalidad su rol de veedores sociales del proceso de entrega de alimentos.

Reporte Diario:

1. Alcaldes:

El reporte diario deberá ser enviado por el alcalde al gobernador departamental a las 6:00 pm de cada día y en el formato adjunto, especificando el lugar de la entrega y la cantidad de raciones Entregas.

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

2. Gobernadores

El gobernador departamental deberá procesar el informe de todas las municipalidades del Departamento correspondiente para generar el reporte Diario Consolidado, Además deberá cumplir con la información solicitada por el CENISS mediante la metodología que se estime.

Cuadro de resumen de Transferencia por Municipio

No.	Municipio	Hogares pobres	Transferencia 15 Días
1	Guata	1,716	L. 858,000.00
2	Concordia	1,053	L. 526,500.00
3	Campamento	3,383	L. 1,691,500.00
4	Gualaco	2,640	L. 1,320,000.300
5	Yocon	1,309	L. 654,500.00
6	Esquipulas Del Norte	1,127	L. 563,500.00
7	Dulce Nombre De Culmi	3,700	L. 1,850,000.00
8	Jano	773	L. 386,500.00
9	Catacamas	12,396	L. 6,198,000.00
10	San Esteban	3,184	L. 1,592,000.00
11	San Francisco De La Paz	2,145	L. 1,072,500.00
12	Silca	960	L. 480,000.00
13	Patuca	4,172	L. 2,086,000.00
14	Juticalpa	12,329	L. 6,164,500.00
15	Manto	1,363	L. 681,500.00
16	Guayape	1,777	L. 888,500.00
17	El Rosario	662	L. 331,000.00
18	Salamá	889	L. 444,500.00
19	Guarizama	1,085	L. 542,500.00
20	La Unión	905	L. 452,500.00
21	Mangulile	1,006	L. 503,000.00
22	Santa María Del Real	1,533	L. 766,500.00
23	San Francisco De Becerra	1,022	L. 511,000.00

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

TOTAL =	61,129	L. 30,564,500.00
---------	--------	------------------

ACTA DE ENTREGA

En el marco de la Operación Honduras Solidaria, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada en el Decreto Ejecutivo Numero PCM-005-2020, de fecha 10 de febrero del 2020, por medio de esta acta doy fe que se me entrego:

- Ración de alimento Operación Honduras Solidaria

Por lo cual Yo, _____
Con numero _____ de identidad No. _____

Residente _____ en la colonia _____

Por medio de la presente dejo constancia de lo anterior, a los _____ días del mes de _____ del año 2020

FIRMA DEL BENEFICIARIO

REPORTE DIARIO

En el marco de la Operación Honduras Solidaria, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada en el decreto Ejecutivo Numero PCM-005-2020, DE FECHA 10 DE febrero del 2020, en **mi condición de Alcalde Municipal de** _____, **Departamento de** _____

Por medio de esta acta doy fe que se entregaron Raciones de Alimentos, de acuerdos a la siguiente información:

Nº	Lugar de Entrega Aldea, Caserío, Barrio o Colonia	Cantidad de Raciones Entregadas
1		
2		
3		

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

[Handwritten signatures]

4		
5		

Por medio de la presente dejo constancia de lo anterior, a los _____ días del mes de _____ del año 2020.

Alcalde Municipal
CODEM

Representante

Veedor Social

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.]

Estoy agradecido que me den alimentos para 12 mil hogares, hemos estado trabajando con los compañeros del CODEM y nos han estado acompañando la licenciada Yohanna, José Enrique Carías y en la parte operativa la licenciada Karla Martínez **SE LE DA LA PALABRA A LA LICENCIADA KARLA MARTÍNEZ:** El día de ayer se llegaron a 1,304 hogares y eso lo que se dió fue una mini bolsa **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUMIBERTO MADRID ZERÓN:** Quiero hacer una propuesta: que de estos doce mil: donde hay más pobreza es en la ciudad, sugiero que se den 8 mil en la ciudad y 4 mil se trasladen a la zona rural y en la segunda entrega que se haga: a la ciudad se le de 6 mil y 6 mil a la zona rural, porque allá la gente tiene su gallina, su cerdo, maíz etc. Informarles que se compraron 16 cargas de frijoles y todo esto fue con fondos de La Municipalidad porque los productores de CONAPROL, ellos vendieron a un valor de 53 mil lempiras y otras personas que nos han estado ayudando, el arroz que nos dió La Gobernación fue 5 mil libras y he convocado a ésta reunión porque La Municipalidad es la responsable de la entrega de los alimentos, de estos millones el primer responsable: es el Alcalde Municipal y en segundo lugar la Corporación de Juticalpa, ya hay escases de alimentos en Olancho, porque los 23 municipios se abastecen aquí en nuestro Municipio y para que la Comisión que nombremos, hagan las compras. Hoy y traigo un resumen de la Ley de Contratación del Estado, donde dice en el **artículo 9** que la declaración del Estado de Emergencia, está mediante decreto del Presidente de la República en reunión del Consejo de Ministros o por el voto de dos terceras partes de las respectivas Corporación Municipal, tenemos el Decreto Municipal y Presidencial y los contratos que se suscriben en Estado de Emergencia, son de aprobación a posteriori, con acuerdo del Presidente de la

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

representante de la Iglesia Católica para que integre La Comisión de las compras de productos, en las comunidades la gente si ha estado colaborando; pero si siguen esperando ayudas, y las personas en los Estados Unidos, ha estado ayudando con remesas y se tiene que explicar a la gente que a través del CODEM es que se le dará la ayuda, tengo un listado de las personas más humildes de la comunidad de Punuare y sería bueno que diseñara una mecánica para la entrega que se les dará a las comunidades en Punuare yo ayude a repartir queso, el patronato otras cosas

HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE: Deberíamos de nombrar la Comisión de compra y mi observación es que debería de haber aparte de mi persona otro miembro de la Corporación Municipal en éste equipo y la sugerencia del doctor me parece factible, que haya un representante de la Comisión de Transparencia de la sociedad civil organizada y luego sería cómo se manejará el proceso de la entrega de los alimentos

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: Yo quiero que nos ayuden con el embazado y logística de distribución

COMISIONADO MUNICIPAL SEÑOR JUAN PABLO CONTRERAS: La mayoría de trabajadores de las comunidades son los que trabajan en fincas y se están viendo afectados por que ha bajado la producción de leche y no estoy de acuerdo en la repartición que está haciendo ahorita el CODEM y yo formo parte de dos CODELES y soy El Coordinador en mi comunidad, por lo que creo que se deben de tomar en cuenta a los Comité de Emergencia Locales, porque sólo en la saragosa hay extrema pobreza

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: Todo Juticalpa se siente marginado y tenemos que dar respuesta al llamado de auxilio de sus habitantes, les voy a decir cómo quedaría distribuido la bolsa: Llevará 6 libras de azúcar, 2 libras de maseca, 8 libras de frijoles, 8 libras de arroz, 1 kilo de manteca, ½ bola de café, 2 bolsas de sal, 2 libras de pollo, 1 libra de queso, 1 jabón para lavar ropa, 1 jabón de lavar para los utensilios de la cocina.

SE LE DA LA PALABRA A LA SEÑORA DIPUTADA DOLORES GARCÍA: Lo único que quiero decir es que no se pongan a pedir descuentos en los precios, si no que lo que se tiene que ver es que haya producto, les digo esto porque he estado cotizando de otras alcaldías pedí yo 500 fardos de espaguetis y solo mandaron 95 fardos porque no hay producto. Porque si esto sigue así van a empezar a notar escases en los productos y para mí como dueña de bodega, no me conviene que busquen todo de un solo porque tenemos que cuidar los clientes que hemos tenido siempre.

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: al Honorable Regidor Abogado Leonardo Alvarado le pedí que me ayudara a interpretar lo de la parte legal, la comisión está bien y aparte hay un decreto,

GOBERNADOR LICENCIADO WALNER CASTRO: Tenemos que fortalecer al pequeño empresario, comprándoles carne y lácteos como lo propone el Señor Alcalde y recuerde que ellos también pagan impuestos

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: La bolsa se maneja que tenga un valor entre 380 y 400 lempiras, para que así demos la oportunidad de

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

incluidos carnes y lácteos. y pueden comprar a 750 el quintal de arroz y el quintal de frijoles tienen que buscar comprarlos con facturas, vamos a integrar un Pastor evangélico y a un miembro de la Iglesia Católica. vamos a empezar a armar todo y se colocará una carpa en el patio del centro de acopio para empezar a embolsar los productos. al ingeniero Pacheco le toca hacer el documento de las órdenes de compra y de cada factura se entregará una copia a: Lesly Miralda, Alex Hernández, La Cámara de Comercio, del cheque, la orden de compra y la factura. El señor Luis Aceituno tiene que sacar 12 mil copias de las actas de entrega y se le puede dar al Gobernador, porque con él es diferente y se tiene que entregar un reporte diario de las entregas realizadas. **SE LE DA LA PALABRA LICENCIADA KARLA MARTÍNEZ REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO:** Se van a ocupar personas como apoyo logístico, me gustaría saber quién va a firmar esto, es el Alcalde Municipal, el Veedor Social y un representante del CODEM **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** No solo se tiene que tener una liquidación de entrega sino que también de los gastos **SE LE DA LA PALABRA AL SEÑOR GERMAN FUNEZ:** En las facturas CAI, estamos cometiendo un error; porque no se le está agregando el impuesto y por esto serán menos raciones, como la mayoría de ustedes son ganaderos, saben que debemos pensar en cómo se hará la entrega de la carne, porque es perecedera. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Las bolsas se darán parejo y no se dará por colores políticos **HONORABLE REGIDOR INGENIERO BERNABÉ MEZA:** De preferencia que sea la comisión la que haga la entrega, para que haya más transparencia. **SE LE DA LA PALABRA A LICENCIADA KARLA MARTÍNEZ REPRESENTANTE DE LA CAMARA DE COMERCIO:** Quien maneja las listas de entrega es la DINIS, esas listas las tiene que manejar el Gobernador, el Alcalde, nosotros como veedores y los productos que se aprobaron para que vayan en la bolsa solidaria, damos fe como parte del FONAC (Foro Nacional de Convergencia), la carne no es parte de la lista y se puede entregar al día se puede incluir en el producto y aparte de beneficio Guayape también tenemos otros productores como Cámara de Comercio **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Hay productos más indispensables para la familia y por eso nos dan opción de 16 productos, dándole prioridad a productores locales y los productores que no tienen factura CAI, se hacen a través de las Cajas Rurales se les puede apoyar a estos agricultores, también ya se hizo la compra de los galones de gel anti bacterial **SE LE DA LA PALABRA AL LICENCIADO CARLOS GUIFARRO:** Como sugerencia, que se compre una balanza para que vayan equitativamente todas las bolsas **GOBERNADOR LICENCIADO WALNER CASTRO:** Nosotros no tenemos ningún listado. **KARLA MARTINEZ:** Se lo vamos a reportar al CONASH **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANA ESCALANTE:** Me gustaría señor Gobernador que el personal que va a mandar, se le deje bien claro que van a estar bajo las órdenes del CODEM y las personas que están en el CODEM, recordarles que las personas

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

también comen y han habido personas que han estado colaborando llevando desayuno y almuerzo sería bueno que por lo menos se les donara el agua

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:

En la última Sesión de corporación acordamos dejar un espacio para agregar las ordenanzas que como Corporación emitamos y no tengan similitud o controversia con las emitidas por el SINAGER, ya que nos tenemos que someter a lo que el Estado determine por la emergencia **SE LE DA LA PALABRA A LA JEFA DE PRESUPUESTO JESSICA ESTRADA:** Solicita la aprobación de Ampliación de los fondos recibidos de la tesorería general de la república para desarrollar las actividades de Honduras solidaria por la cantidad de L. 164,500.00 para abastecer con raciones de la canasta básica a 12,329 familias del municipio de Juticalpa afectadas por la crisis ocasionada ante la amenaza de la propagación del COVID-19.

INGRESOS

Grupo	Descripción	
22.2.01.01.00	Transferencias de capital para gobiernos locales	L. 6,164,500.00

EGRESOS

Grupo	Descripción	
12.01.05.00	transferencia capital para cubrir operación Honduras Solidaria	L.6,164,500.00

La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad y de aplicación inmediata la ampliación de ingresos y egresos de los fondos recibidos de la tesorería general de la república por la cantidad de L.6,164,500.00 para desarrollar las actividades del proyecto Honduras solidaria.

9) PROYECTOS, DICTÁMENES Y MOCIONES

Honorable Regidor Abogado Leonardo Miguel Alvarado presentó en carácter de formal Moción, conformar la Comisión responsable realizar la compra de los alimentos durante la emergencia del Covid-19 y que estará integrada de la siguiente manera:

Licenciado José Enrique Carias Sevilla

Coordinador

1519-1955—00140

Licenciada Lesly Yohanna Escalante Barahona Sub Coordinadora

1501-1972-00611

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

Sr. Alex Antonio Hernández Colindres

1501-1989-05285

Juan Pablo Contreras

Juan Carlos Martínez Hernández

Sr. German Gustavo Funes

1501-1970-01163

Lesly Geaneht Miralda Matute

1514-1965-00010

Pastora

Yansy Araujo Representante de la Iglesia Evangélica

Licda. Karla Jacqueline Martínez Cálix

1501-1973-01585

Lic. Carlos Alfonso Guífarro Ruiz

1501-1992-01026

Sr. Gumersindo Munguía

Representante de los Derechos Humanos

Ing. Rafael Antonio Pacheco Lobo
compras y suministros de la Municipalidad

1501-1970-01237

Lic. Cruz Tejeda

Auditor Municipal

La Honorable Corporación Municipal, aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión de para la compra de los alimentos y de aplicación inmediata.

10) ASUNTOS VARIOS

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:

Quédense en su casa como dice el SINAGER e informarles que se ha hecho la higienización en la ciudad y los agricultores están prestando sus tractores, estamos haciéndolas con cloro, ésta Alcaldía Municipal compró 25 bombas de mochila, más tres bombas de motor y se está higienizando el hogar de niños, el hogar de ancianos, ciudad mujer, el centro penal, la plaza central y en relación a la búsqueda activa de casos, se están mandando unas encuestas covid19 y sería bueno que compartieran el enlace por WhatsApp, que den su nombre, dirección y número de teléfono y respondan las preguntas de la encuesta, si ha tenido fiebre, dolor de cabèza escalofríos, tos y también se le pregunta si ha tenido contactos con personas 14

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

(Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Luz de Guin', 'F. J. J.', 'W. J.', 'Rafael Pacheco Lobo', 'Huniberto Madrid Zerón', 'Juan Pablo Contreras', and 'Juan Carlos Martínez Hernández')'



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

[Handwritten signatures]

días fuera del departamento de Olancho, la cantidad de personas que viven en su casa y ya se llevan 837 encuestas realizadas y se han encontrado 33 personas que presentan síntomas compatibles con el coronavirus .En El hospital San Francisco habrá un médico, que le estará llamando para hacer un historial médico vía teléfono, en el departamento se han tomado 3 muestras y han salido negativas la mayoría de personas están pidiendo que cierren del Municipio y el departamento, pero eso ya que no es una medida para detener el coronavirus. En Wuhan empezó esto del coronavirus y ahí cercaron la ciudad con 11 millones de habitantes. El COVID, empieza sin síntomas y luego se empiezan los síntomas de un solo, lo que pasó con el caso " 0 " de Honduras ya murió el pastor y donde el celebró vinieron personas de Lempiras y salieron contaminados y el caso " 2 " mujer embarazada y la operaron en San Pedro Sula, como producto de eso tenemos una persona doctora muerta, dos ginecólogos infectados, 3 enfermeras y uno en servicio social. Estamos teniendo un problema que no quieren que enterremos la gente por COVID en los cementerios, se tomó una decisión con las autoridades del Departamento y hay en proyecto de construcción de 50 ataúdes y si muere por COVID no se resucitará y con todo y suero lo van a meter a la ataúd, va a ir una patrulla adelante otra atrás y otro carro que lleve a dos familiares, no van a enterrar en el cementerio; sino en un área especial que ya se designó el ejército, ya tienen asignada una manzana de terreno donde van a enterrar militares y policías y tampoco quieren que se pongan centros de albergues en la ciudad. Recordarles que el Gobierno no tiene dinero y se están comprando 6 hospitales móviles, uno será colocado en Juticalpa, contará con 80 camas, el día de hoy ya los están instalando en el Hospital San Francisco, quedará en donde era el estacionamiento de los Doctores y el Gobierno está tratando de proteger 3 departamentos Yoro, Olancho y El Paraíso, solo hay 37 intensivistas en el país. Son médicos especialistas ya podemos contar con 500 respiradores, pero si no tenemos personas que los puedan instalar es como que no los tuviéramos

HONORABLE REGIDOR ABOGADO FAUSTINO NOEL NAVARRO: ¿en Olancho hay respiradores? **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Solo hay dos, le hice la propuesta al Presidente para capacitar al personal médico para instalar los respiradores, pero aún no me contesta **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** En este momento lo que tenemos que hacer es cuidarnos **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Informarles que todos los médicos del Servicio Social se han retirado, incluso las mismas universidades le están diciendo a los de Servicio Social que se retiren; porque no se les está dando el equipo de bioseguridad **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Sería bueno estar pasando por radio o televisión las medidas de cómo cuidarse las personas **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** un 20% va a hacer como una gripe normal y el 14% va a estar en respiración critica otro 6% se va a internar porque va a estar grave y de ese 6% en Honduras el 6% se está muriendo, de 17 personas

[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

[Handwritten signatures]

se han muerto ya 11 personas, lo que nos indica que eso no está bien y el personal médico no están listo, para eso los médicos que estén atendiendo pacientes de COVID van a estar 12 horas trabajando no van a poder comer, ni irán a hacer sus necesidades y con la donación de la ayuda alimentaria, se tienen que entregar de mil a 1,200 raciones diarias, miraré de qué forma ayudo a los regidores con unas raciones **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Podrían darnos unas bolsas y darnos las actas de entrega. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Les voy a regalar gel antibacterial porque mande a comprar 500 botes de 500 ml. **SE LE DA LA PALBRA AL LICENCIADO ENRIQUE CARIAS:** tenemos un problema, el mercado está cerrado actualmente, que estrategia se va a utilizar para obtener permiso de operación. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Alexis de inmediato les tomará fotografía y les hará carnet **SE LE DA LA PALABRA KARLA MARTINEZ RERESENTANTE DE LA CAMARA DE COMERCIO:** Ahorita con lo del Mercado Municipal lo tienen cerrado y el boulevard se ha convertido en un centro de ventas de productos varios y es injusto que cierren el mercado donde compran las personas más humildes y con tomar las medidas de bioseguridad la gente podrá vender y así como tienen abierto el boulevard, que puedan controlar la entrada al Mercado Municipal, no sé si ustedes como Corporación Municipal o nosotros como comisión deberíamos hablar con el comisionado Morel para que nos ayude **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Tanto el Gobernador Político como mi persona hablamos sobre el Mercado; pero hay medidas de estricto cumplimiento. Y el Gobierno a nivel central decidió cerrar los Mercados, económicamente está mal y epidemiológicamente está excelente, le decía a la Policía que si podían habilitar el pasillo de las carnicerías y que se pongan retenes para que tengan mejor control en la circulación de las personas porque ya comenzó la matanza clandestina. Le dije a los carniceros que empezaran a vender en el rastro, en la AGAO; pero los de la Policía me dijeron que no y los salvo conductos, yo no los doy, los que valen son los que dan en el Ministerio de Desarrollo Económico y siempre estoy advirtiéndolo a los Empleados Municipales, que se está decomisando carros y están deteniendo a personas que circulan cuando no les toca

[Vertical column of handwritten signatures and notes on the right side of the page.]

11) ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES

INGRESOS

Grupo	Descripción	
22.2.01.01.00	Transferencias de capital para gobiernos locales	L. 6,164,500.00

EGRESOS

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

[Handwritten signatures and stamps at the top of the page]

Grupo	Descripción	
12.01.05.00	transferencia capital para cubrir operación Honduras Solidaria	L.6,164,500.00

La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad y de aplicación inmediata la ampliación de ingresos y egresos de los fondos recibidos de la tesorería general de la república por la cantidad de L.6,164,500.00 para desarrollar las actividades del proyecto Honduras solidaria.

Honorable Regidor Abogado Leonardo Miguel Alvarado presentó en carácter de formal Moción, conformar la Comisión responsable realizar la compra de los alimentos durante la emergencia del Covid-19 y que estará integrada de la siguiente manera:

- Licenciado José Enrique Carias Sevilla **Coordinador**
1519-1955-00140
- Licenciada Lesly Yohanna Escalante Barahona **Sub Coordinadora**
1501-1972-00611
- Sr. Alex Antonio Hernández Colindres **Tesorero**
1501-1989-05285
- Juan Pablo Contreras **Comisionado municipal**
1501-1986-00517
- Juan Carlos Martínez Hernández **Representante de la Mesa de Riesgo**
- Sr. German Gustavo Funes **Comisión de transparencia**
1501-1970-01163
- Lesly Geaneht Miralda Matute **Representante de la de sociedad civil**
1514-1965-00010
- Pastora Yansy Araujo **Representante de la Iglesia Evangélica**
- Licda. Karla Jacqueline Martínez Cáliz **Veeduría Social FONAC**
1501-1973-01585
- Lic. Carlos Alfonso Guifarro Ruiz **Veeduría Social FONAC**
1501-1992-01026

[Vertical column of handwritten signatures and stamps on the right side of the page]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Sr. Gumersindo Munguía

Representante de los Derechos Humanos

Ing. Rafael Antonio Pacheco Lobo
suministros de la Municipalidad

Departamento de compras

1501-1970-01237

Lic. Cruz Tejeda

Auditor Municipal

La Honorable Corporación Municipal, aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión de para la compra de los alimentos y de aplicación inmediata.

ESTUVO PRESENTE

El Comisionado Municipal señor Juan Pablo Contreras y el Asesor Legal José María Alonzo.

12) CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el señor Alcalde Municipal Doctor Huniberto Madrid Zerón cerró la sesión, siendo las doce con diez minutos de la tarde.

HUNIBERTO MADRID ZERÓN

KARLA SUYAPA NÚÑEZ MENDOZA

CARLOS AGUSTÍN CARRASCO

FAUSTINO NOEL NAVARRO

JOSÉ CAYETANO FIGUEROA

HÉCTOR VIDAL CERRATO

MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ

CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA

NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR

BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ

LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ

LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA